Señores: ACCIONISTAS DE ANKESA S.A. Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

1. ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

2. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda que para el ejercicio económico 2015, su planificación financiera y sus objetivos sociales logren resultados favorables en beneficio de sus trabajadores y accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de la COMPAÑÍA ANKESA S.A, durante el ejercicio económico 2014.

Atentamente,

Wilmer Armando Erazo Villacres

Gerente General